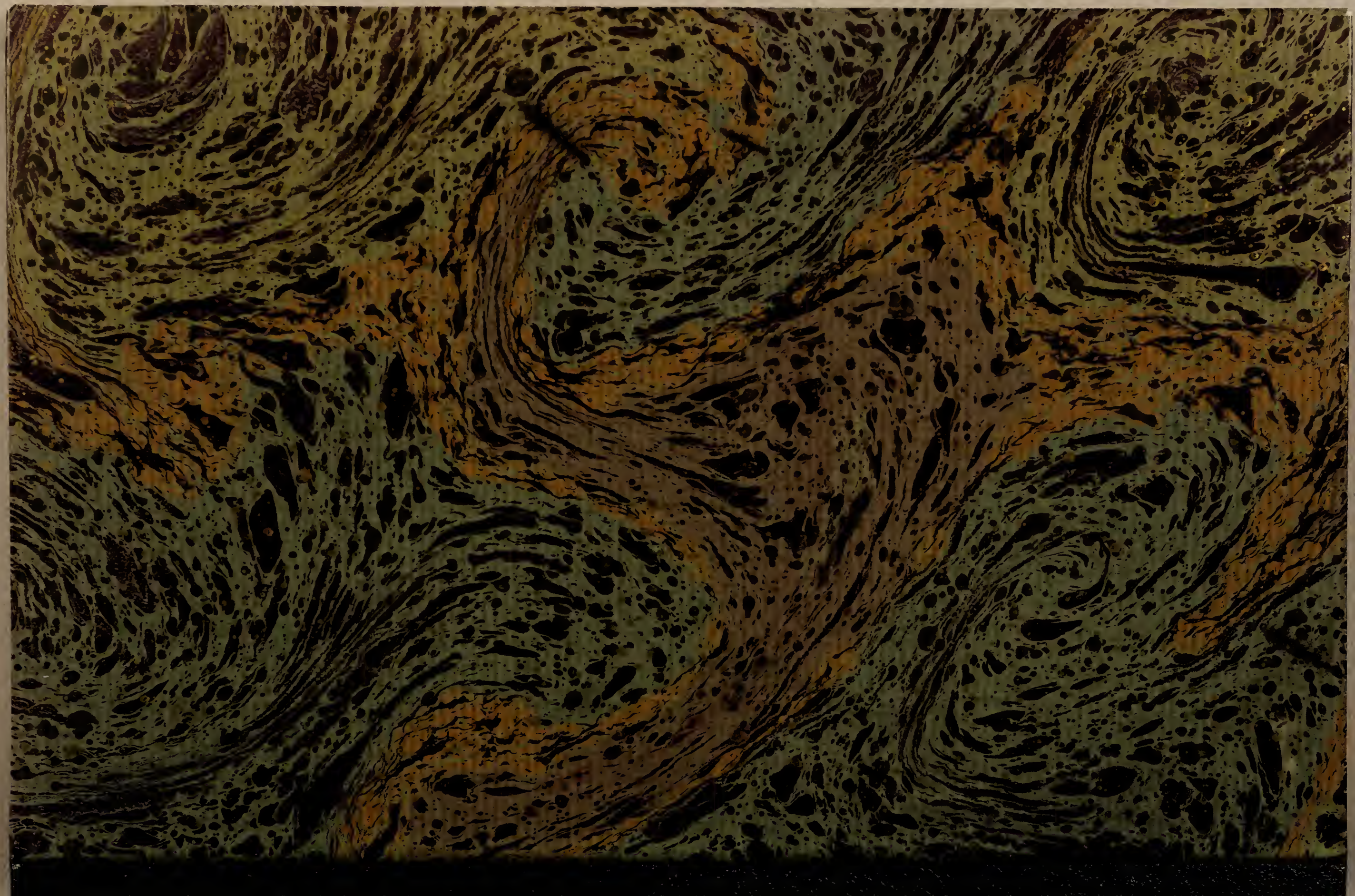

John Carter Brown
Library
Brown University

BOUND BY [illegible] & CUTCLIFFE, LONDON, ENGLAND.

BOUND BY [illegible] LONDON ENGLAND

SERMON
PANEGIRICO
MORAL,

QVE EN LA FIESTA ANNVAL, QVE acostumbrá celebrar el Convento de Religiosos Predicadores de Santo Domingo de Zacatecas en el dia de su Santo Patriarcha.

PREDICO

EL M. R. P. Fr. IOSEPH DE CASTRO Ex-lector de Theologia, y Padre de la Provincia de N. P. San Francisco de dicha Ciudad.

DEDICADO

A EL CAPITAN GASPAR DE MONTALBO Mercader, y Sindico General de la Santa Provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas.

CON LICENCIA EN MEXICO
Por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1696.

SEÑOR CAPITAN
GASPAR DE MONTALBO.

EL noble genio de Vmd. inclinado à cosas de virtud ha querido sacar à luz este Sermon que predique el dia de N. P. S. Domingo; y aunque à otros pobres discursos mios han querido tambien favorecer algunas personas de la primera estimacion de esta Ciudad, dandolos â la estampa; no lo he permitido (ojala aya sido humildad, y no verguenza de que no parescan) y lo que en tantas ocasiones he escusado, oy no solamente lo permito, sino que lo agradesco.

La razon porque estimo, que Vmd. saque à luz este borron, es, porque hallandonos los predicadores obligados à predicar doctrina en las fiestas de los Santos, como con evidencia demuestra el Illustrissimo Señor Obispo de Cadiz, en dos Epistolas exortatorias, concluyendo en ellas ser mandato de Dios, doctrina de los Apostoles, y dictamen de todos los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia, y decreto de el Señor Inocencio Vndecimo, expedido el año de ochenta, y ocho; no ha havido forma en esta Ciudad de ponerlo en execucion; y siendo assi en recebidos en ella los vsos, y aun los abusos de nuestra Europa; este vso de predicar doctrinas provechosas en las fiestas, no se ha podido poner en prac-

practica, quizà por lo que tiene de diſcreto ha ſido eſte precepto juſtiſſimo, deſgraciado.

No es por falta de predicadores zeloſos, pues à los muy doctos de eſta Ciudad he oydo lamentarſe de eſte infortunio; con que he llegado à conocer, que todos lo deſſean, y no lo executan temiendo cada vno ſer el primero, que incurra en la murmuracion de los que preciandoſe de entendidos guſtan de floridas apariencias, y ſe faſtidian de provechoſas doctrinas. Yo entre tan Doctos Oradores el menos ſabio, y el mas tibio; ha algunos años, que procuro predicar en las fieſtas deteſtacion de vicios, y amor de virtudes, como me lo manda mi Padre San Franciſco en ſu regla; y lo he executado ſin hazer caſo de lo que los criticos murmuran, ni de lo que los floridos aplauden.

Y como el Sermon de el plauſible dia de mi Padre Santo Domingo es en eſta Ciudad de vniverſal concurſo, parecio à algunas perſonas Religioſas, y diſcretas, que predicar doctrina ſemejante dia ſeria abrir campo à los Predicadores para que no haziẽdo caſo de la murmuracion ſe determinaſen à practicarlo. Executèlo, aunque no me atrevi à faltar totalmente à lo Panegyrico, por no paſar de vn extremo à otro de repente, imitando à la madre que no quita el pecho al niño en vn dia, ſino que poco à poco le và introduciendo cuydadoſa otros mas ſolidos alimentos.

Es ciertiſſimo que deſſeo que me ſuceda lo que

ácaecio à Drenſilo ſoldado no ſolo inutil, ſino inſenſato, de el exercito de el Grande Alexandro, que eſtando en vna ocaſion para coger vna Ciudad no havia otro inconveniente, ſino vn grande Rio à cuya margen eſtavan todos los valientes Capitanes confuſos, ſin atreverſe à vadearlo, no porque no eran valientes, ſino por no ſer temerarios; Drenſilo que ni tenia valor, ni entendimiento, ſin ſaber lo que ſe hazia, ſe arrojô à ſu rapida corriente, y la vejacion, ó el ſuſto, le ayudaron à paſar con buena fortuna, y viendo los Capitanes, que vn hombre inutil, y aun mentecato havia vadeado aquel quaſi golfo, con generoſa verguẽza ſe arrojaron al agua, y ganaron la Ciudad en pocas horas.

Entre los *P*redicadores, que ſon los ſoldados de Jedeon valeroſos, ſoy yo el dementado Drenſilo, y mas que èl inutil; pues no cabe en mi hazer coſa de provecho; no obſtante tal qual ſoy he vadeado el Rio, yo fio que tantos Capitanes valientes, con verguenza generoſa, lo paſen mejor que yo, y rindan eſta Ciudad con las Evangelicas armas, derrocando vicios, que viven exaltados, y levantando las virtudes, que ſe vèn laſtimoſamente abatidas.

No por eſto dexarè de ſer Drenſilo inutil, que el rudo animal que abrio los ojos al Profeta Docto, no porque lo hizo aviſado dexò de quedarſe beſtia torpe; ni la Golondrina, que moſtró à los hombres la Celidonia, dexò de ſer ave ſimple, aunque parlera; y finalmente quanto han moſtrado los irracio-

nales à los hombres, que han ſido varias medicinas, no los ſacò de la linea de brutos, ni por eſto ſe deven llamar maeſtros, porque ellos ni quiſieron, ni pudieron enſeñar, aunque los racionales ſe aplicaron à aprender.

El que ſe ponga en practica vna coſa tan del ſervicio de Dios, tan de el genio de la razon, y tan de el mandato de la cabeza de la Igleſia, es el motivo vnico, que me haze no ſolo permitir, ſino agradecer à la chriſtiana piedad de Vmd. que ſaque à luz eſtos diſcurſos, que ya oydos en el dia de mi Padre Santo Domingo excitaron en algunos Predicadores, zeloſos deſſeos de predicar doctrinas â las almas; y eſtampados los repartirè (no ſin verguenza) para que no ſe olviden de tan religioſos propoſitos.

Aqui entraba el alabar la nobleza de Vmd. y ſus prendas; y lo pudiera hazer con toda verdad, pues el acaſo me llevò à conocer à ſus muy nobles parientes à Manzanares quando hize mi viaje à la Ciudad de Roma; en donde reconoci ſer gente de la primer magnitud, y de la mayor eſtimacion, haviendoſe hallado el Rey Nueſtro Señor (que Dios guarde) al caſamiento de vn primo hermano de Vmd. que caſò en el Palacio de la Reyna Madre; de donde ſe infiere la excelencia de ſu Eſtirpe.

Pero ni Vmd. ſe paga de ſemejantes ayreſillos; ni yo quiero mortificar ſu modeſtia, ni debo miniſtrar materia de vanidad. Lo que ſi alabo es la generoſa

oſa piedad con que ſe eſmera en aſſiſtir â los Reli-
gioſos de eſta Provincia, de que Vmd. es Sindico
General, y los chriſtianos aprecios, que haze de al
ıermandad con ellos, atendiendo mas à los eſpiri-
uales provechos, que à los mundanos aplauſos; en
conocimiento de que para el feliz paſo à la eterni-
lad de nada ſirven. Eſto alabo en Vmd. y à eſto le
xhorto, fiando de la miſericordia de Dios, que por
os meritos de mi Seraphico Padre San Franciſco,
ıa de dar à Vmd. eſpeciales auxilios para acertar
n el ſuperior negocio de la ſalvacion, que es lo que
nicamente ſe deve deſſear; y eſto pido â la Divina
Mageſtad, y que augmente â Vmd. la ſalud, y di-
ate la vida en ſu ſantiſſima gracia. De Vmd. Ca-
ellan ſeguro, que le deſſea todo bien.

Fr. Ioſeph de Caſtro.

✠ PARECER. ✠

DE EL M. R. P. M. Fr. JUAN BAVTISTA Mendez, del Orden de Predicadores, Qualificador del Santo Officio de la Inquiſicion, Maeſtro, y Cathedratico de Santo Thomas en la Real ⁂ Vniverſidad de Mexico. ⁂

Exmo. Señor.

POR orden de V. Exc. leì el Sermon, que en el dia de Nueſtro Gran Padre Santo Domingo predicó en Zacatecas el M. R. P. Fr. Joſeph de Caſtro, Ex-Lector de Theologia, y Padre de la Provincia de N. P. S. Franciſco de Zacatecas, y al paſo que leía iba mi ignorancia gozando de vnas claras luzes del perfecto modo de predicar en vn verdadero Maeſtro, y Predicador de veras, y de verdades: pues fundando el Panegyris en vna erudicion ſolida, y altiſſima, comunica en èl profunda enſeñanza de moralidad para los que lo oyeron, y deſpues lo leen. Vne lo vtil á lo dulze para con ſuavidad diſcreta enſeñar lo que conviene, y librar de ignorancias á los rudos. Que eſto es ſer los Predicadores luz del mundo dezia San Juan Chriſoſtomo: *Doctores propter verbum doctrinæ ſunt lux, qua ignorantes illuminantur.* Y predicádo el Orador con tan graciola ſaçon, es para los de la Ciudad de Zacatecas, que atienden ſu amable, y Religioſa perſona, y participan ſu doctrina ſabroſiſſima, ſal de aquella tierra. *Doctor* (buelve à dezir la boca de oro de la Igleſia, *cum fuerit omnibus virtutibus ornatus, tunc eſt, quaſi optimum ſal, & totus populus de illo conditur videndo eum, & audiendo.*

Ho. 10. Oper. imp.

Salga pues à luz eſte Sermon tan digno de ſer impreſo, no ſolo en el papel muerto, ſino en los coraçones de todos para que ſe inflamen en el amor de Nueſtros Grandes Padres San Franciſco, y Santo Domingo, que ſon el amparo de aquella Noble Ciudad, y de todo el Orbe. Pongaſe la antorcha de eſta predicacion ſobre el candelero de oro de la Igleſia, para que experimente el mundo, que lo menos, que aquella tierra le dà es la rica plata, que tantos años le ha dado, teniendo mayores teſoros de ingenios, letras, y virtudes, que comunicarle de incomparable precio, y eſtimacion. Pues no es juſto, que quando

tan-

antos talentos se desvelan por desenterrar la plata, los mexores
metales de oro para la vtilidad espiritual se sepulten: como muy
el intento pondera San Bruno Obispo Sigense: *Lucerna Evã-*
élica pradicatio est, candelabrum Ecclesia. Qui ergo super can- *In cap. 5*
delabrum positus est, videat, né gratiam Spiritus Sancti, qua illu- *Math.*
minatus est, sub modio ponat, videat nè talentũ sibi traditũ terra suf-
fodiat. Scriptũ est enim (Eccl. 41.) Sapiẽtia occulta, & thesaurus abs-
conditus, quæ vtilitas in vtrisque. Con que siendo V. Exc. servi-
do puede conceder la licencia, que se pide. Salvo &c. Convento
de N. P. S. Domingo de Mexico, y Enero 29. de 1696. años.

Ex^MO. Señor.

B. L. M. de V. Exc. su menor Siervo, y Capellan.

Fr. Iuan Baptista Mendez.

APROBACION

DEL M. R. P. IOACHIN DE ROBLES

de la Sagrada Compañia de IESVS.

IL.MO Señor.

BIEN pudo ser fabula, lo que de la famosa estatua de Memnon el de Thebas, afirmaron con muchos, Plinio, Rodiginio, y Luciano: conviene à saber: que, *Solaribus radijs, velut plectro repercussa, voces eliciebat; immo & harmonicè loqui credebatur.* Digo, que bien pudo ser fabula; mas en mi, en la presente ocasion, esta, que allà pareciò fabula, passa en la realidad à ser historia. Pues confiesso ingenuamẽte (Señor) que al ver, y reveer, por superior decreto de V. S. Illustrissima este *Sermon Panegyrico, y Moral, que en fiesta de el Gloriosissimo Patriarcha S. Domingo, predicò el M. R. P. Fr. Ioseph de Castro, del Orden Seraphico de S. Francisco, Ex Lector de Sagrada Theologia, Padre de la Santa Provincia de Zacatecas, y Ex-Custodio de ella, &c.* Aunque la admiracion me suspendio tanto, que pude parecer, con la de Memnon, Estatua; mas los rayos de su eloquencia, y las luces de su enseñanza, como soltaron al mismo tiempo la lengua, para prorrumpir, no en censuras; si, en elogios debidos â obra tan cabal, y tan perfecta. Pues, à la verdad, este Panegyrico, me ha parecido todo *Sol*, y *Luz* todo. No ya solamente mirando azia su soberano objeto: que siendo, como es, el Esclarecidissimo Patriarcha, P. N. S. *DOMINGO*, nadie, aunque sea ciego puede ignorar, que es tan proprio de el Santo, y de su Sacratissima Familia el *Lucir*; que no le atribuyen otra divisa, quantas vezes se ofrecen, los Supremos Oraculos, y Organos de la Iglesia. Que por esso, Honorio III. los apellida: *Pugiles fidei, & vera mundi lumina, qua vtrumque Soli; cardinem illuminarunt.* Clemente VI. *In Ordine Prædicatorum, quasi Solis radius, in hac valle lacrhymarum Lux eruditionis enituit.* Y Bonifacio IX. mas claro que todos: *Fratres Ordinis Prædicatorum multiplicibus splendoribus vbique irradiant.*

Plinius. Lucianus & plures apud Rodigin. lib. 22 cap. 5.

Apud P. Avanzin Prolus. 4. Orat. 15.

Pero, aun es *Sol*, y *Luz*, mirada solo la obra azia su Orador Evangelico: Cuya lengua, quando la atiendo panegyrizar con

tan-

anto espiritu, y moralizar con tanto ingenio: veo ser la misma, que en los Predicadores catholicos, ò suponia, ó desseaba el grã Pontifice S. Gregorio: *Linguas igneas Doctores habent: quia cum Deum amandum pradicant, corda audientium inflammant. Nam: pioßus est sermo Doctoris, si prabere non valet incendium amoris.* Que tan antiguo es en los Pontifices Summos zelar este espiritual ardor en los christianos pulpitos. Y de aqui le aplicara yo este insigne Maestro, y Predicador, el Mote, que para otro, no fè si tan insigne, meditò el Doctissimo Philippo Picinelli: *Nomen lingua dedit.* Que la luz de su lengua le ha podido conseguir el lustroso nombre de Luminar grande de la Oratoria, que merece lograr: pues *CASTRO, ó CASTROS*, á esso parece suena, no á muy largas distacias, segun el Ecclesiastico: *Vas CASTRORVM in excelsis, in firmamento Cali resplendent gloriosé.* Como que la Luna, despues de el Sol, se aliste por Planeta jurado, de *CASTROS* tan excelsos, y tan lucidos.

D. Greg. Mag. Ho. 30. in Evang.

Mund. Symbol. lib 6. cap. 26.

Ecclesias. c. 43. ℣. 9

Ni por esso, Señor, en esta lengua, que tanto alumbra, y en estas vozes, que tanto inflamman, se dessea apice, de quantos pueden acreditar vn estudioso adorno. Porque, aunque es assi, que este sabio Orador, muy del paladar juicioso de Seneca, *Mores, & non verba componit: animum que scribis ista, non auribus;* con todo, á bueltas de la seriedad, con que enseña: de el ardor, con que exhorta: de la valentia, con que persuade: se dejan admirar á cada passo, la profundidad en el discurso: la subtileza en el pensamiento: el garbo en el estilo: y el saynete en el todo: haciendo practicable el docto dictamen de el Estoyco: de que con mucha agudeza, puede hermanarse mucha doctrina; y con mucho espiritu, mucho concepto: *Non meherclè, ieiuna esse volo, quæ de rebus magnis dicuntur; neque enim Philosophiam* (sive Oratoriam Sacram) *ingenio renuntiasse crediderunt.* Que es lo mismo que ya notó altamente el V. Beda sobre el *Revelasti ea parvulis:* que tiene por Evangelio el gran Padre de los Menores, *idest,* Orador Maximo S. Francisco: *Parvulos appossuit, sive humiles: non insipientes; non hebetes: vt probaret, se tumorem damnasse; non acumen.*

Senec. Ep. 101.

Senec. Ep. 76.

Matth. c. 11. Bedæ ibid.

Con que siendo assi Señor: que este grande Orador, como el otro famoso Pericles, con el ardiente numen de su zelo: *Videtur, coruscationes effundere: ciere tonitrua: horrendum que in lingua fulmen gerere;* con todo, juzgo se le debe de justicia el elogio, que paaa semejante ocasion, parece nos dejò ideado el Phenix de la Iglesia Augustino: *Luminare est: in Cælo fulget: nec tenebris*

Plutar. in eius vita.

S. Aug. Praf. in Ps. 63.

virentes vellit. Esto es, assi este ingenio claro; como toda su clarissima Oracion, es, y ha de ser para quantos la gozen, vn sol nal; que sobre salga à todas luzes; sin dexarse ajar, no yá de sombra ni de niebla alguna; pero ni aun de minimo atomo contra nuestra Fè Sacrosanta. Antes si infundiendo en las almas, rayos que las alumbren para el Cielo: centellas, que exciten catholicos fervores: luzes, que dispierten fructuosos desengaños: motivos fuertes para que enciendan los coraçones en amor executivo de las virtudes; à semejanza del incomparable Heroe de la Iglesia, Inclyto Patriarcha de los Sacros Guzmanes: que siendo vnico en la realidad, se multiplicó en millares para la imitacion como gallardamente lo afianza todo aqueste discurso. He dicho mi parecer, V. S. Illustrissima siendo servido, determinará como siempre lo mejor. &c. En esta Casa Professa de la Compañia de IESVS, y Febrero 11. de 1696. años.

ILL^MO. y R^MO. Señor.

B. L. M. de V. S. Illustrissima su menor Siervo y Capellan.

Ioachin de Robles.

EL Excelentiſſimo Señor Conde de Galve, Virrey, Governador, y Capitan General de eſta Nueva-España, y Preſidente de la Real Audiencia, &c. Concedio licencia para la impreſſion de eſte Sermon, viſto el parecer del M. R. P. M. Fr. Iuan Bautiſta Mendez del Orden de S. Domingo, por Decreto de 1. de Febrero de 1696. años.

ASSI meſmo el Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Doctor D. Franciſco de Aguiar, y Seyxas, Arçobiſpo de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Concedio ſu licencia, viſta la aprobacion del M. R. P. Ioachin de Robles de la Sagrada Compañia de IESVS, por Auto de 13. de Febrero de dicho año.

✠ PARECER ✠

DEL P. Fr. ANTONIO DE ESCOTO, hijo de la Provincia del Santo Evangelio, Qualificador en propriedad del Santo Officio de la Inquisicion, y Lector de Prima de Theologia del Convento Grande de S. Francisco de la Ciudad de Mexico.

Rmo. P. N. Commissario General.

AVIENDO predicado de Nuestro Gloriosissimo, y m querido Padre S. Domingo de Guzman en su dia, y Convento de la Ciudad de Zatatecas el M. R. P. Fray Joseph de Castro, Ex-Lector de Theologia, y Padre de la Provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas, en la Fiesta Annual, que acostumbra celebrar nuestro Convento de dicha Ciudad; mandame V. Reverendissima examine el Sermon; y luego que percebì el mandato, noté á V. Reverendissima Aguila generosissima; y no, no es improprio el symbolo, que Presidente de los menores llamò á esta Ave Masenio, elogiando á Fabio Chisio, Alexandro VII. despues.

Aspice Reginam volucrum; PRÆIT ILLA MINORES,
Ac docet ignotis astra subire vijs.

Aguila, digo, descubre à V. Reverendissima la accion; que si esta Ave Imperial para acreditar sus hijos, de que lo son, los expone á que registren del Sol los rayos: *Semper enim fertur probare quos genuit, ne generis sui inter omnes aves quoddam regale fastidium degeneris partus deformitas decoloret.* V. Reverendissima por honrarme como á hijo, me pone á que examine los lucidos rayos del agrado mystico *Sol* DOMINGO, en cuyo symbolo le predica el R. P. Castro. Y con razon; que si à este Planeta adornò el Abbad Ferro con este Epigraphe: *DIEM PRÆSIGNAT ABORTV.* Aun en el Vientre de su madre Domingo rayó en vn cachorro con vna hacha encendida en la boca las luces de su prodigiosa Santidad, con que havia de alumbrar à el Mundo, para que amaneciesse de la noche de la culpa en que dormia

S. Ambr. lib. 3 Hexam. cap. 18.

l feliz dia de la gracia: dando desde la cuna, mexor que Hercu-
, muestras de su valor; mexor que Hannibal, de su poder; y
xor que Alexandro, de su destreza.

No puedo dexar de decir, que predicò de los Cielos el Ora-
r, ó que es vn Cielo en predicar (que no ès la vez primera que
Cielos pregonan las maravillosas glorias de Dios: *Cæli enar-* *Psal.* 18.
nt gloriam Dei) pues à el movimiento de su inteligencia descu-
e à el Mundo el resplandeciente Sol Domingo. Y si por el soni- *S. Greg.*
se conoce el metal de la campana, por la voz del Predicador *Pap hom.*
conoce el concierto de su espiritu, y que es Cielo vistosamente- 30. *in E-*
ornado: *Ornamẽta enim Cælorũ sunt virtutes prædicãtium.* Co- *vang. post.*
o Cielo junta lo subtil del ingenio con lo solido de la doctrina; *medium.*
e si el Cielo es obra subtilissima: *Cæli autem sunt opus Dei sub-*
tissimum; tambien es solido en buena Philosophia. Solido es el *Incogn in*
edicador en nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; por tanto *Ps.* 68.
ermon no tiene cosa, que le impida darle á la prensa. Assi lo
nto, salvo &c. En este Convento Grande de S. Francisco de
Ciudad de Mexico, en siete dias del mes de Diziembre de este
o de 1695.

R^MO. P. N.

B. L. M. de V. Reverendissima su menor
jo, y amante subdito.

Fr. Antonio de Escoto.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Manuel de Monzabal de la Regular Ob
ſervancia de N. P. S. Franciſco Lector Iubilad
Padre de la Santa Provincia de la Concepcion
Commiſſario General de todas las Provincias de eſt
Nueva Eſpaña Philipinas &c. Al M. R. P. Fra
Ioſeph de Caſtro Ex-Lector en Sagrada Theologia, Pa
dre de la Santa Provincia de Zacatecas ſalud, y pa
en Nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Por quanto V. Paterni
dad compuſo, y predicò vn Sermon de N. P. S. Domin
go, el qual bizimos examinar, y aprobar de Orden nue
tro, y nos conſta por dicha aprobacion, no tener algun
coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Po
tanto en virtud de las preſentes firmadas de nueſtr
mano, ſelladas con el Sello mayor de nueſtro Officio, y re
frendadas de nueſtro Secretario, por lo que à nos toca
le concedemos à V. P. Reverenda licencia para que
imprima, Servatis in reliquo ſervandis. Dada en eſt
nueſtro Convento de S. Franciſco de Mexico en diez
nueve dias del mes de Diziembre de 1695. años.

Fr. Manuel de Monzabal
Commiſſario General.

Por mandado de ſu Paternidad muy Reverenda.

Fr. Manuel de Mimbela
Secretario General.

Vos eſtis lux. Math. cap. 5.

ES la Caſa de mi Padre Santo Domingo Eſcuela de predicar, el que oye decir caſa de Predicadores, luego entiende, que es Convento de Religioſos Dominicos; guſtoſo vengo à eſta Eſcuela, porque en ella he de aprender lo que tengo de decir: y quien ha de ſer mi Maeſtro? Todos lo ſon, y todos lo pueden ſer, pero pues eſtà en mi mano, he de elegir el mejor, el que fue Maeſtro de el mundo, mi Padre Santo Domingo es el que me ha de enſeñar, que tanta tiniebla mia ha meneſter tanta luz, y por tal la declara el Evangelio: *Vos eſtis lux.*

Lo meſmo que yo, pedia el Beato Alano de Rupe, y ſe le moſtrò mi Padre Santo Domingo dandole eſte documento: *Tu prædicas fili, ſed tibi caveas, ne potius quæras humanas laudes, quam animarum fructum*: tu predicas hijo, pero guardate de buſcar alabanza antes que fructuoſas doctrinas: y en confirmacion de tan celeſtial aviſo le refiriò el Santo Padre que eſtando para predicar en Paris à vn auditorio diſcreto, havia hecho vn muy curioſo Sermon, no por jactancia, ſino por atemperarſe à aquel tan docto concurſo: *Prædicare volebam curioſe, non iactantiæ cauſa, ſed propter adſtantium facultatem, & dignitatem*: y teniendolo eſtudiado ſe le apareciò ſu amada Madre Maria, y dandole vn aſſumpto en provecho de las almas, le dixo con dulce voz: *Sermonem longe meliorem attuli*: mejor Sermon que el que tu tienes te he dado.

B. Alanus de Dignitate Pſalterij cap. 18.

Idem. Ibidem

Bien eſtà; mas que haria mi Padre Santo Domingo à viſ-

ta de tantos Doctos, que esperaban agudezas? lo que hizo fue, con afable vrbanidad, muy hija de su Nobleza, captar la benevolencia à los Maestros por estas dulces palabras. *Idem. cap. 19.* *Domini, & Magistri Sapientissimi aures reverentiæ vestræ solitæ sunt curiosos audire Sermones, ego autem non in humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus, & virtutis loquar*: Señores, y Maestros de la Oratoria, vuestros oydos estàn acostumbrados à facundias, y conceptos, pero yo vengo resuelto à predicar, no segun la Sabiduria humana, sino segun la Evangelica Doctrina; tan alta fue su Oracion, que bajò Christo del Cielo à darle el *Vbi sup.* parabien de el Sermon, y le dixo muy gustoso: *Dominice, gaudeo, quod non cõfidas in tua sapientia, sed potius affectas salvare animas, quam vanis hominibus placere.* Domingo me alegro, que no confies en la sabiduria que tienes, y que tires al provecho de las almas, y no à alabanzas inutiles. Assi enseña à predicar mi Maestro Santo Domingo.

Pero pues es muy loable costumbre vnir en la salutaciõ de este Sermon los Patriarchas, confirmen esta Doctrina. Preguntemos à San Pedro, que fin deben tener los Sermo- *D. Petr. Epist. 1.* nes, y nos responderà en su Epistola primera: *Reportantes finem fidei vestræ salutem animarum*, el fin, dize, que ha de ser la salud de nuestras Almas, *de qua salute* añade *scrutati sunt Prophetæ*, de esta salud predicaron los Prophetas, primeros Oradores del mundo.

Consultemos à San Augustin, que en materias de saber tiene eminente lugar; mucho dixo en este punto, solo apũ- *D. Aug. Serm. 106 de Temp.* tarè vn consejo; *Tuba peccatoribus necessaria est, nec delectet cantu, sed castiget auditu*, no debe el Predicador, que es Tuba Evangelica, deleytar con el canto, sino aterrar con el castigo, y pesaroso de haver gastado en la flor de sus años flores, dice de si mesmo el Santo: *Garriebam quasi peritus & nisi tu Domine adiuvasses me, non fuissem pe- Idem.* *ritus, sed periturus.* Cantaba como diestro pajarillo, y si tu Señor no me huvieras ayudado, el ser perito huviera te-

nido vn fin muy perecedero; gallardo decir, pues los que predican flores se parecen a los pajaros, que haviendo cantado con mucha armonia dos horas dexan a los oyentes sin entender vna palabra.

Consultemos al Capitan de la mejor Compañia, y nos dirà San Ignacio, que su Doctrina toda era para mayor gloria de Dios: *Ad maiorem gloriam Dei*, y esta reputaba el provecho de las almas, como enseña vno entre los muy Doctos Doctissimo de sus hijos: *Tota Ignatij Phylosophia maiorem gloriam Dei, animarum lucrum sumptuosius exambit, despecta mundi gloriosa.* Esta era su amada scië cia, era fuego en el arder, pero despreciaba el luzir, se consumia alumbrando, y desechaba el luzimiento. *Celad. in Iudith. 2.*

Denos en esta materia su voto San Juan de Dios, que si el Predicador ha de ser diestro en curar, quien es en esto tan acertado merece muy bien ser oydo. Diràn que no predicò este Santo, y yo dirè con Origenes, que predicò bien, y mucho: *Qui vbique ædificat, vbique prædiat*; el que tanto ha edificado, ha predicado bien, y mucho, bien muestra la ingenuidad de sus Epistolas Santas, que despreciando el ornato, solo buscaba de las almas el provecho, concilian la ternura, y desprecian la ostentacion: à este Predicador oyera San Bernardo, quando decia: *Doctorem libenter audi o qui non sibi movet plausum, sed mihi planctum*, oygo de muy buena gana al Predicador, que no mueve para si aplauso, sino al que produce llanto. *Orig. apud Celad.* *Doct. bernar. ad Monach.*

Mi amado Padre S. Francisco fue tan vno con Santo Domingo mi Padre, que le sucediò lo mesmo: tenia vn discreto Sermon que predicar al Papa, y los Cardenales, y puesto en el pulpito le borrò Dios las especies, valiòse de las Evangelicas verdades, parecidas à la resplandeciente espada que haze toda su operacion desnuda, y fue tanta la mocion del Eminentissimo auditorio, que mas que pudiera cojer de aplausos discreto, consiguiò de admiraciones devoto; y assi nos mandò en su Regla el fructo de los Sermo-

mones con palabras que cogiò de nueſtra Regla meſma el Concilio Tridentino para inſtruir Predicadores: *Anuntiando eis vitia, & virtutes, pœnam, & gloriam*, &c. mandò, que en el pulpito anunciemos vicio, virtud, pena, y gloria. Eſto manda Dios, eſto pide la razon, eſto es precepto de San Pedro, mandato de mi Maeſtro Santo Domingo, Doctrina de San Auguſtin, eſtilo de San Ignacio, y diſpoſicion de San Juan de Dios; (quiero ponerme de parte de el amor proprio de parecer bien el Predicador) digo que es mas ingenio ſin faltar à la alabanza de vn Santo predicar Doctrina, que lo que oy quieren vſar, porque hazer vn lazo de reprehenſion, y alabanza, es ingenioſo primor, bien vnidos eſtàn en vn altiſſimo fin nueſtros Patriarchas, bien les podremos dar el placeme de David: *Ecce quam bonum, & quam iucundum habitare fratres in vnum.* Muy guſtoſo es verlos a vn fin tan ſupremo, en eſtrecho lazo vnidos; vno es el ſentir de todos.

Regula S Franciſci.

Pſalm. 132.

No por eſſo faltarè à alabar a mi Grã Padre, que es muy fecunda ſu luz, y de eſta el meſmo Dios fue Orador: *Vidit Deus lucem, quod eſſet bona*, ſus reſplandores confutaràn nueſtras tinieblas, ſus virtudes reprobaràn nueſtros vicios; ſi con ellas predicandoos penitencia, no os aprovechays de ella, ſino que la deſpreciais; podeis temer os niegue la Madre de Dios ſu gracia. Sea prueba de eſte temor vna grande alabanza de mi Padre Santo Domingo; predicaba en vn navio de pecadores las meſmas palabras que Chriſto, y ſu Precurſor: *Pœnitentiam agite*, que eſtos eran ſus Sermones, los oyentes obſtinados, no ſolo no ſe rindieron, ſino q̃ contra tan Santo Orador ſe conſpiraron, y que les ſucederia? *vn novum ſuper terram*, y aun *ſuper Cœlum*, oygamos a Maria Santiſſima, que lo revelò, como refiere Iritemio: *Ego Mater miſericordiæ totis viſceribus charitatis ſupra Dominicum mota contra homines illos quam plurimum ſum irata, & me iubente Cœlum vertitur in nubilũ, fulmina coruſcant, mare fervet, & tum, et fluctibus patrono ſubmerſo.*

Genesis cap. 1.

Iritenius. Catalogo ſcriptor. Eccleſiaſt.

Yo

Yo dice Maria Santissima cõ ser Madre de misericordia, movida de el intimo amor de Domingo me enojè mucho contra aquellos duros hombres, y por mi mandato, se cubriò de luto el Cielo, se desataron truenos, y rayos, el mar hervia horrorosamente hinchado, y se tragò al Patron de aquella nao. Mirad si es caso estupendo; yo no sabia que se sabia enojar la Madre de la misericordia, el mar de las piedades, la fuente de las dulzuras, la paloma no solo sin mãcha, sino sin hiel, el iris de los enojos de Dios, y esta Señora, que en la sangrienta tempestad de tormentos de su Hijo amado Jesus tuvo tanto sufrimiento, que la llamò San Buenaventura: *Incompassibilis per patientiam*, como que apostara con la impassibilidad de el Eterno Padre por la paciencia, viendo despreciar la Doctrina de su hijo Domingo, no solo se enoja, sino que se enoja mucho. *Quam plurimum sum irata*, y la Estrella del mar hizo naufragar al Patron, grande seña de su amor, y grandissima gloria de mi Santo. No oyr la predicacion de mi Padre Santo Domingo fue ocasion de verla enojada; luego oyrlo predicar con las luzes de sus virtudes serà tenerla gustosa? pues no busquemos sus iras, sino su piedad, y gracia.

D. Bonavent. medit. passii.

Vbi sup.

AVE MARIA.

Vos estis lux. Math. cap. 5.

VNA luz admirable en el arder, y gallarda en el luzir nos presenta el assumpto de este dia, y el Evangelio de esta fiesta; muchas dixo el Apostol son las diferencias de las luzes,

Alia

D. Paulus. Corint. 1. cap. 11. *Alia est claritas Solis, alia adlunæ, alia est claritas Stellarum.* Bien debieramos examinar estas claridades, por ver si la mayor de ellas es digna de ser de Santo Domingo sombra. Son las luzes las que todo lo examinan, con la luz se haze patente el color, que estaba escondido, la mancha que estaba oculta; y pues lo examina todo, bien merece ser primero examinada; assi lo hizo Dios, pues fue la primera criatura a quien diò su aprobacion: *Vidit Deus lucem, quod esset bona,* y Oleastro hallò en este aprobarla vn examen rigoroso, *Lux qua cætera examinantur præmaturo eruditur examine;* esto nos ha de suceder a los Predicadores a quienes Christo llama luzes, se nos ha de pedir razon de el alũbrar, se nos ha de tomar quenta de el arder, y ojala no sea el cargo mayor luzir. Pero pues las luzes superiores estàn del mesmo Dios aprobadas, veamos si la mayor, que es el Sol, puede ser de mi inclito Padre sombra; tubieralo a dicha el Sol, pero los luzimientos de mi Padre Santo Domingo son de superior magnitud: el Sol quando mucho es vn astro, que vale por muchos astros; pero mi Padre es vn hombre que no solo vale por muchissimos hombres, sino por muchissimos Angeles.

Genes. 1.

Oleaster apd Cartas

Salia à batalla el Exercito de David contra el ingrato Absalon, y el valeroso Monarca queria ir con su Exercito a la cãpaña: *Egrediar vobiscum,* repugnaron los Capitanes la salida por no aventurar a vna suerte todo el resto, y la razon que dan, para que no salga es esta: *Quia tu vnus pro decem millibus computaris,* porq̃ vos Señor sois vn hombre, que vale por diez mil hombres. De donde podian inferir que David valia por tantos? el Soberano ingenio de el P. Antonio de Viera hallò la razon de este computo; diez mil dicen las damas de Ierusalem festivas, que venciò David de vn encuentro: *Percussit Saul mille, & David decẽ millia,* diez mil hombres vence, pues por diez mil hombres vale,

es

es vn hombre que vale por diez mil hombres; facil fue computar lo que valia David, porque se supo lo que vencia; pero fueron tantos los vencimientos de mi Padre Santo Domingo, q̃ no se puede computar lo que vale, porque no se puede numerar lo que vence: no solo rindiò Provincias de pecados, Ciudades populosas de culpas, sino Reynos de pecadores.

Harè lo que Apeles; le mandaron pintar vn Gigante quanto desmedido pudiesse, y viendo q̃ no havia lienzo para la corpulencia a q̃ su idea se extendia, pintò el dedo menor solamente, tan grande, tan desmedido, que los q̃ lo admiraban decian: como serà la estatura de quien el dedo menor tiene por muchos Gigantes? Pintarè el dedo menor de mi P. Santo Domingo, en sola vna partida sabemos, que vẽciò cien mil Hereges Albigenses, rindiò de vn golpe cien mil, pues segun esta sola partida vale por cien mil hombres; de vn golpe no solo rindiò quinze mil demonios, sino que los hizo Predicadores de el Rosario (que hasta el diablo enseña a predicar mi Maestro) mirad como segun esta partida vale por quinze mil Angeles, y no importa que los hõbres vencidos fueran Hereges, y los Angeles derrocados fueran demonios; que tambien los que David venciò fuerõ Filisteos gentiles, y no por esso se le obscureciò la gloria de valer por diez mil hombres: *Tu vnus pro decem millibus computaris*, venciò mi Padre cien mil Hereges pues veis ai vale por cien mil hombres, rindiò quinze mil demonios, pues vale por quinze mil Angeles, esto es segun estas dos solas partidas, que son el dedo menor, que de las demas no ay computo, que es incomputable lo que vale, porque es innumerable lo que vence, y le podemos decir lo que a los Martyres tryumphantes Tertuliano: *Plurima superastis, totidẽ estis*, vencisteis muchos, pues tanto soys como los vencidos fueron. Sea en hora buena el Sol vn Astro que va-

Vbi sup.

Apud Bacza.

vale por muchos Aſtros, q̃ mi Padre es vn hombre que no ſolamente vale por muchiſſimos hombres, ſino por muchiſſimos Angeles.

Y ſi quiſieramos decir, que tambien es vna luz que vale por muchas luzes eſto no era meneſter probarlo, antes era razon ſuponerlo, ſi advertimos a la vida de mi Inclito Padre amado; con luzimientos de Sol tan activos, que no le podian mirar al roſtro le vieron publicamente en el Altar, *Solis radijs refulgens*, como Luna con apacibles luzes en creciente, le admiraron en el pulpito, *Velut Lunæ ſplendor vultus eius*, las Eſtrellas hallaron mejor Firmamento en ſu frente, *Stella inſignitus*, vn achòn de luz anunciò ſu oriente hermoſo, aun quando no era luzia, antes de tener ſer tenia luz con que alumbrar. Vna lengua de fuego le coronò miſteriosa; con encendidas antorchas lo llevaban los Angeles à Maytines. Veis en ſus luzimientos cõtenidos Sol, Luna, Eſtrellas

Iacob. Vorog.

Et apud Cariag.

& in eius vrna.

Achones, Lenguas de fuego, y Antorchas, para que admirando como contiene tanta vniverſidad de reſplãdores, podamos decir con toda verdad, y ſin alguna exageracion, que ſi el Sol es vn Aſtro que vale por muchos Aſtros, es mi Padre Santo Domingo vna admirable luz que vale por muchas luzes. *Vox eſtis lux.*

Empero ſabed Fieles, que cada atomo de eſta luz es vn concluyente argumento contra la obſcuridad de nueſtras obras, ò contra las tinieblas de nueſtras culpas. De la luz dixo Euthimio, q̃ era ſabia argumentadora: *Sapiens argumentatrix eſt lux, refutat vitium, & virtutem probat*, pero ma yor authoridad nos dice q̃ es la luz vn claro argumento, aſſi lo ſintiò el Evangeliſta San Juan quando nos dice, que la huimos, porque la tememos: *Qui male agit non venit ad lucem, ut non arguantur opera eius*; temen los pecadores ſus clariſſimos argumentos: mucho ſon de temer los de la ó luz

luz de mi Padre Santo Domingo a quien parece nombrò San Hilario pintando vn Predicador, que como luz arguye: *Dominante luce argumentatur in Ecclesia Dei*; ha de tener el Predicador vna luz dominante, vna luz de dominio, y yo dixera vna luz de Domingo, ha de arguir claramente cõtra las culpas, como lo hazia; si se halla el mundo en vn letargo, porq̃ ha de oyr tonos de musica? al enfermo que està en el vltimo peligro se ha de aplicar vltimo y fuerte remedio; no nos rietamos de el Medico que a semejante doliente recetara suaves confituras, y delicadas alcorzas. No ay duda; al que se halla con fiebre tan maligna, desjarretarlo a sangrias, sajarlo a ventosas, martyrizarlo a purgas, despedazarlo a cauterios; sean nuestras luzes fuego que acrediten los que esperan al pecador en aquellas llamas, que jamàs se consumen, en aquellas tinieblas que jamàs se acaban, en aquellas cadenas que siempre crujen, en aquella ardiente sed, que no tendrà mientras Dios fuere Dios vna gota de agua de refrigerio, en aquella vista horrorosa de los demonios, en aquel devorarse las carnes trozo, a trozo, con sangrienta carniceria, en aquellos infructuosos gemidos, pasmos, rabias, y blasfemias, q̃ como dixo con palabras de oro el Grande Padre Chrisostomo: mas carros de fuego como el de Elias, se han hecho para llevar almas a la gloria de las horrendas llamas en que se queman los demonios, que de las resplandecientes en q̃ se abrasan los Seraphines.

Assi argùian las luzes q̃ a mi Inclito Padre adornaban, el achòn de fuego que le anunciò misterioso mostraba a los pecadores cõ sus palabras, para que huyessen el del abismo, corriendo con este fuego por el mundo esta luz mejor que la Estrella que pintò el Erudito: *Apud P. Barsoli.*

Stellam facem ducens multa cũ luce cucurrit. *Iuxta Pierii.*

Con las llamas de el abismo aterraba, y con las de su ardiente charidad encendia, eran sus resplandores copiados de la luz indeficiẽte, como no avian de ser dest-

tructivos de los pecados? Meditalo mi devocion en esta forma. Ya saben los Grammaticos, que ay vnos nombres que llaman substantivos que significan por si, como *aurum*, otros adjetivos que significan lo mesmo, pero con relacio al substantivo como *aureum*, que quiere decir cosa de oro, pues al ver copiar a mi Padre Santo Domingo de la mejor luz los fulgores dijera yo, que es el adjetivo del Señor. El substantivo es *Dominus*, y el adjetivo ya se sabe, que es *Dominicus*, en el nombre es evidente, y en la significacion es constante, pues copia los resplandores de Dios, que ya le vio Santa Chatalina de Sena salir del Paterno pecho esta copia prodigiosa, como no ayi a de ser luz q̃ valga por muchas luzes, y no solo imitò a la suprema luz en el luzimiento sagrado, sino en el dominio imperioso.

Los que dixeron q̃ el Sol en vez de carro de fuego vsaba navio de llamas, y quisieron hazer navegacion su carrera, lo huvieran probado, si traxeran por exẽplar la barquilla en que navegò nuestro Redemptor Soberano con sus Apostoles queridos, en donde solo fue verdad ser todo el Sol navegãte; atreviòse el mar a contrastar la embarcacion con tanta furia, que los Discipulos temieron ser anegados, y piden a su Soberano Maestro en clamorosas vozes socorro: *Domine salva nos perimus*. Diò vna imperiosa voz el Señor Omnipotẽte, y puso vn freno de afirmar a las aguas, y prisiones a los vientos, quedando en leche el mar que combatia a la embarcacion con exercitos de montes.

No fue assi el caso que sucediò a mi Padre Santo Domingo, porque fue mucho mayor, y las circunstancias lo hizieron mas admirable, y no ay que formar escrupulo, de que diga, que fue mas admirable el milagro de mi Padre, que esta no es ponderacion de las que sobre vn *parece* fabrican vna fantasma, porque es verdad conocida, que ya nos dexò dicho el mesmo Christo, q̃ sus Santos no solo harian milagros como Christo, sino

no

no mayores: *Opera, quæ ego facio faciet, & maiora his faciet.* Veamos pues este milagro mayor. Navegaba mi Padre Santo Domingo en vna embarcacion de pecadores, y enojado el mar combatia con terrible tempestad el navio; conjurarõse con los vientos encontrados, rayos, truenes, y relampagos para hazer el semblãte de el mar mas formidable, faltò el timon, rompiòse la Proa assi lo afirma Iritemio: *Cum gubernaculum, & prora dirupta essent, navis impleta fuit fluctibus.* Llenòse de agua la nao, y quando todos se daban por perdidos, hizo mi Padre en vn milagro vna multitud de portentos, veamos quantos fueron, para admirar sus prodigios.

Lo primero fue convertir a los navegantes obstinados; luego dixo al mar con imperio: *Tace, & velocius obmutesce*, y obediente a su mandato quedò en calma apasible el elemento, pidiò que se desaguase la nao, y à esto acudiò Maria SS. echando fuera las ondas con sus purissimas manos, hizo nuevo timon, renovò la Proa, y haviendo echado al mar las mercancias, ni esto quiso mi Padre q̃ se perdiesse; diciendo a los navegantes, que con tanta razon se hallaban confusos: *Filij vasa, & mercimonia, quæ de navi proiecistis, in portu invenietis*: hijos todo quanto aveis arrojado al mar hallareis luego en el puerto, como sucediò puntualmente, oyendose en el mar terribles ahullidos de los demonios, que rendidos de mi Padre avian excitado aquella tormenta grande: Mirad si dije bien, que este milagro tubo mas admirables circunstancias q̃ el de Christo; el Señor con su imperiosa voz sosegò el mar; mi Padre Santo Domingo con vna voz sosegò el mar, convirtiò los obstinados, desaguò la nao, compuso el timon, renovò la Proa, sacò del cẽtro las mercancias, aterrò, y desterrò à los demonios, tubo a la Estrella del mar en la embarcacion; mirad si son las circunstancias mas admirables, queriendo el Señor que fuesse el milagro mas plausible,

Ibidem.

para que conoſcamos q̃ eſta dominante luz, no ſolo le copia el luzimiento ſagrado, ſino el dominio imperioſo.

Solamente pudierais dificultar como ſe atreviò el mar a la embarcacion en q̃ iba eſta dominãte luz? Reſpondo: era la nao de pecadores, iba cargada mas que de mercancias de culpas, y es tan peſada eſta carga q̃ la quiere ſacudir de ſi el elemento por horroroſa, y como mi Padre copiò las acciones del Sol de juſticia Chriſto le ſucediò lo que al meſmo Señor puntualmẽte, pues con ir tanta Mageſtad en la barca ſe atreviò el golfo a combatirla, porque iba dentro el obſtinado Judas, como enſeña San Ambroſio: *Vnius igitur delicto cunctorum merita quatiuntur*, por el delicto de vno combatia el mar los meritos de tanto Maeſtro, y de tan Sãtos Diſcipulos; pues ſi por vn ſolo pecador quiere tragarſe el ſalobre monſtro la nao en que toda la Omnipotencia navegà, que mucho, que por tantos pecadores quiera ſorberſe la en que iba mi P. Santo Domingo? Es Fieles grandiſſimo el peſo de los pecados; procuran hechar las naos a los abiſmos, y los pecadores a los Infiernos: por las culpas ſe atreviò el mar a toda la embarcacion de Jeſu Chriſto. Por el pecado de Jonàs cõbatiò la nao haſta q̃ hecharon al agua el Profeta, por los pecados de los navegãtes ſe atreviò al navio en q̃ iba mi P. Santo Domingo, y ſiendo aſſi que el mar en ſu eſpalda ſalobre ſabe ſufrir tantas Armadas, le abrumã mas las aborrecibles culpas que las Flotas mas cargadas.

D Amb apud

Bien ponderò lo que la culpa peſa el Grande P. San Ambroſio, pues contẽplando derribada toda la Mageſtad de Chriſto en la tierra con el peſo de la Cruz, dice ponderando ſu gravamen: *Non eſt pondus in ingo, ſed in peccato*, no es la Cruz la que peſa, que Chriſto con el dedo menor puede ſuſtẽtar vn infinito de mundos, el pecado es el que peſa, la culpa es quien lo derriba; quando por el hombre la carga; pero me podeis replicar,

pues

pues padre si tanto pesa la culpa como no sentimos su carga? como andamos con ella no solo ligeros, sino gustosos? como la tenemos por alivio, y aun celebramos vna culpa, como si nos pusieramos vna gala? esta es Fieles vuestra pregunta, a q̃ os respondo con otras. Fieles, porque no siente el madero la hacha que lo destroza? direis, padre, porque es tronco. Fieles porq̃ no siente el peñasco en essas minas el pico q̃ lo rebienta la vara que lo desmenuza? direis padre, porque es piedra; Fieles, porque no siente la plata en essas fundiciones el fuego que la derrite? direis, padre, porq̃ es metal, pues si estamos insensibles como piedras, como troncos, y como metales, como hemos de sentir lo que la culpa pesa? Cargad vna torre sobre vn difunto, y vereis como no siente tanto gravamen; el estado peor a que llega el enfermo es quando de puro sentir no siente, el que està agonizando no se deja de quejar por falta de alma que sino por sobra, desauciados parecen los que no sienten el peso de sus conciencias, las aldabadas de Dios, el gravamen de sus pecados.

Este no hazer caso de la palabra de Dios, este venir a los Sermones a buscar la gracia de el Predicador, y no la gracia Divina, es estado de desauciados, que como estos no sienten la enfermedad, los pecadores ni sienten el peso de las culpas ni la divina inspiracion. Toda esta doctrina es hija de las entrañas del texto, y del assumpto, pues vemos por el peso de la culpa de Judas la nao del Señor agitada, y por el gravamen de los pecados de los navegantes la embarcacion de mi P. Santo Domingo combatida, y à no ir esta luz dominante en ella se vbieran sepultado en vn abismo de agua, y de alli passaran al otro abismo de fuego à verificar la sentencia de David: *Abissus abissũ invocat*, y llamarà vn abismo otro abismo, la dicha fue llevar alli à mi Inclito Padre que copiando las acciones de el mejor Sol executò en el mar sus imperios, y que hiziera estos prodigios como Sol resplandeciente, y *Psalm.* 41.

luz

luz de nueſtro Evangelio; *Vos eſtis lux*: lo conocerà quien ſabe que es la luz de eſte Planeta eficaz para ſerenar el mar enfurecido, como enſeñò el gran P. S. Ambroſio en vn Hymno de la Igleſia: *Ponti que mite ſcũt fracta vultum nitentis Syderis*, y aun lo avia cantado la humana erudicion en ſus verſos.

In Him Ecle.

Fulgidus vt pulſa Sol
tempeſtate ſererat.

Apud Textor.

Mucho copiò de la indeficiente luz nueſtro Santo, gallardos reſplandores conq̃ valiò por muchas luzes, luziente dominio con que fue ſagradamẽte imperioſo, admirable fue en imitar al mayor Sol en ſus mayores exaltaciones, y por ſeguirle en todo fue ſingular en copiarle los eclipſes.

En aquel huerto miſterioſo diſtilaba ſangre el Sol, no porque de el Sol material llovia, ſino porque del roſtro de el mejor Sol de juſticia copioſamente brotaba, ſangriento eclipſe padeciò, como notò S. Buenaventura *Eclipſim paſſus*, y no quiere S. Bernardo al verle diſtilar ſangre, no ſolo por todas las coyunturas, ſino por todos los poros, que dejaſſe de ſer llanto de ſangre el eclipſe por los pecados del mundo: *Toto corpore flevit*, llorò puriſſima ſangre ſuſtituyendo por ojos los poros todos de ſu Soberano cuerpo, y todo eſte echipſe fue cauſado de las culpas de los hombres. A Fieles, gotas de ſangre cueſtan à Dios nueſtras culpas, ſudor mortal vierte por nueſtros pecados, y que à viſta de tan piadoſas finezas le ofendamos? que à tan puro amor ingratamente injuriemos? no ſolo es eſto ſobra de ingratitud, ſino exceſſo de villania; Chriſto ſuda gotas de ſangre porq̃ cometemos culpas, y noſotros bebemos culpas como agua, hidropicos de mas vicios, aſſi ſiente Dios nueſtros exceſos, le ponen en agonias, en inconſolables triſtezas, vertiendo ſangrientas lagrimas, quien no las puede cometer las llora, y los que las ſaben repetir, con obſtinacion, no ſolo no las ſienten, ſino q̃ las aplauden.

In Meditat. paſſionis.

Empero veamos como ſentirán las culpas de los hõbres

bres mi P. Santo Domingo? con las mesmas circunstancias, copiò de el Sol de justicia cabalmente los eclipses, ancias mortales tuvo por ver a Dios injuriado; *Agonizans pro Christo-mine*, veisle ay copiando al mejor Sol el deliquio: *factus in agonia*; gotas de sudor sangriento le costaban los pecados: *Stillavit gutas sanguinis, sicut Dominus in horto*; veis aì que le copia el sangriento eclipse: *Sicut gutta sanguinis*, &c. y con circunstancia rara, el sudor de Christo fue vna vez orando, el sudor de mi P. Santo Domingo fue muchas vezes repetido, orãdo sudò sangre, y repitiò este sudor publicamente, predicando no solo sudò sangre en la oracion, sino que sudò sangre en el pulpito, su sangre daba orando por los pecados de el mundo, su sangre daba predicando por el provecho de las almas, con la sangre de sus venas solicitaba la salvacion de los hombres, y como Christo por ellos copiosamente la derramaba à dilubios, la vertia mi P. à repetidos sudores

Bien dixe Fieles en el principio de mi Sermon, ratifico me en lo dicho, que es la casa de mi P. Santo Domingo la Escuela de predicar, la Vniversidad de los Oradores, assi enseñaba à predicar mi P. sacrificando los sudores de el pulpito, las agonias de este sagrado lugar à la salud de las almas, assi dice el gran P. S. Antonino q̃ lo mandaba: *Assidue hortabatur, vt prædicationi Evangelicæ, qua salus hominum paratur vehementius incumberent.* Pues fuera lastima grande, que las lluvias de tan estimables sudores, de tan generosas fatigas, de tan preciosas tareas, tuvieran por fin à los aplausos populares, al agrado de los hombres que era lo mesmo q̃ hazer à costa de grandissimo trabajo vna cosecha de inutil viento, y desear vientesillo, ni cojerlo, de nada puede servir à los Predicadores, sino de estrechissimo cargo en el Tribunal de Dios severo: desear viento dixo con discrecion el Petrarca solo se les puede permitir à los marineros; *Mirares, de labore ventum quæ re-*

D. Antonin. in eius vita.

Petrarca in Dialog.

rere certe ego ventos optare, nauticum putabam. Assi enseñaba mi Inclito P. à predicar. ojala, y yo supiera aprender. Cõfirmaba con su grande authoridad la doctrina que dejò en su Regla escrita Francisco su amado hermano menor.

No dudo que se avrà hechado menos en este Sermõ el dulce indisoluble lazo cõ que se suelen vnir estos dos Santos Patriarcas, pero es oy la solemnidad de mi P. Santo Domingo, y aunque siempre es raro en todo me parece q̃ oy debe ser su alabanza muy vnica, y singular; no obstante no he de negar à mi P. S. Francisco la alabanza que de semejante vnion sagrada se le produce; pero debiera ser con brevedad; allà el Erudito Orador para ponderar las glorias de el Monarca Macedonio, las redujo à vna palabra: *Vnum dixisse sufficiat, filium te habuisse Alexandrum*, baste para ponderar las grandezas de Philipo el decir que tubo vn hijo como Alexandro. Lo mesmo vsò la facundia de el Altissimo Gregorio, pues alabãdo las prendas de el marido de su hermana Santa Gorgonia, dixo discreto: *Vultus vno verbo virum describam? vir erat Gorgoniæ*, quereis que os describa en vna palabra sola las glorias de mi P. S. Francisco, quereislas ver resumidas en vn elogio? *Frater erat Dominici*, fue hermano de Santo Domingo mi P. fue su charissimo amigo, fue el *Alter ego* de este asombro de santidad, no puedo decir alabanza mayor.

Apud Cartag. in homil.

Ni à mi Religion Seraphica puedo darle mayor timbre que la dulce vnion y estrecho hereditario lazo que logra con la Esclarecida de Predicadores entre todas con muy justo titulo la primera; por el Altissimo titulo de la conversiõ de las almas, è instituto de predicar le probò el Angel de las Escuelas la primasia; siendo sus Hijos los q̃ desde el Cielo de este Orden Sagrado han peleado contra los enemigos de la Iglesia; de quienes se puede decir: *De Cœlo dimicatum est contra eos, stellæ manentes in ordine suo*, las estrellas fixas de este

Fir-

Firmamẽto ha deſtrozado las heregias: *In ordine ſuo*, en ſu orden excelſo, y ſanto; las prerrogativas de el verdadero honor sõ en eſta Religion de primera magnitud pues fuera de ſer ſu Fundador de la Eſclarecida ſangre mejor Guſmana, ha ſido productiva de Supremas Tiaras, que han governado la Igleſia de Dios con eſpeciales aciertos; ſe ha fecundado con Coronas, q̃ han tenido por altiſſimo aſcenſo paſſar del Ceptro, al habito de Santo Domingo; ſe ha adornado de Purpuras, no ſolo Eminentes por ſer de el Senado de la Igleſia, ſino Eminentiſſimas por ſer de el cẽtro de la ſabiduria; con Mitras, que han llenado de fecundidad el orbe; con Inquiſidores, q̃ han ſido deſtructivos de la Heregia; cõ otras Purpuras vertidas de innumerables Martyres, que han firmado con ſu ſangre ſus vencimientos; con Confeſſores, que han iluminado el Mundo con ſus virtudes; cõ Maeſtros, que lo han alumbrado con ſus doctrinas; cõ vna preciosa multitud de Virgenes, que fabrican vn Cielo en q̃ ſon eſtrellas puras; las Ineſes, y Catalinas; vn hermoſo penſil en q̃ ſon oloroſas flores las Roſas, vna joya riquiſſima en que ſon precioſas piedras las Margaritas. Pero donde voi ſi ſe pierden por altas las excelencias à la ponderacion mas aguda? debiera decir poniendo el dedo en la boca lo que el Poeta erudito.

Sæpe ego digeſtos volui numerare colores.
Non potui numero copia maior erat.

Iuxta Textorem.

Es tan alto el original q̃ no ſe le puede formar imagen, ni dibujo, pues todos mis diſcurſos ſe quedan en la linea de borrones: Allà el Erudito hiſtoriador decia hablãdo de las glorias de Trajano, y de ſu Noble eſtirpe, que no ſe podian referir, por que ſola la accion de haver reparado el Senado era imponderable: *Superat inſtau raſſe Senatum*, pues ſi el reparar vn Senado Gentil pareciò à vn Docto Orador accion impoſſible de põderar como podrè yo decir las glorias de el que reparò, no vn Senado, no vna Ciudad, no vna Provincia, no vn Reyno, ſino todo vn mũdo, ſiendo Atlante de toda

Plin. de laud. Trajan.

la Iglesia de Dios mi Inclito P. es la accion de la reparacion la mas ardua, la mas dificultosa, la mas sublime, y esta fiò Dios de los robustos hombros de mi Padre.

Grande, y Soberana acciones fundar, y la hizo el Omnipotente Señor con vn *Fiat*, con el produxo, y estableciò el vniverso, para formar al hõbre se valiò de la facilidad de vn *Faciamus* pero para reformar al hombre. para reformar al mũdo, no deja el Soberano Señor piedra que no mueva, el Padre embia, *Misit Deus Filium suũ*; el Hijo baja, *Descendit de Cœlis*; el Espiritu Santo haze sombra, y sobreviene, *Superveniet in te*; se remiten Angeles embajadores, *Missus est Angelus Gabriel*, el Omnipotente se haze mortal *Homo factus est*, pueblase la tierra de Angeles que prediquen paz à los hombres, *Et in terra pax hominibus*, nace el dueño de las riquezas pobre, padece frios, vierte lagrimas, derrama sudores, vive en continuadas penas, y por vltimo da todo el caudal de su sangre para reparo de el hõbre; aviendo hecho siete Sacramentos para ello juntado Apostoles, instituydo Predicadores, y otras acciones imposibles de numerar por muchas, y de ponderar por grandes, esto le costò la accion de reparar, aviẽdole costado vna sola palabra el producir, y vna accion tan excelsa, tan ardua y tan heroyca la fiò à los hombros de mi P. Sãto Domingo constituyendole excelso Atlante reparador de toda su amada Iglesia.

Genes. 1.

In sibol.

Ex dluc cap.

Veo que me pueden replicar; Padre, grande acciones, pero es alabanza comunes à N. Seraphico P. San Francisco fiò Dios essa accion igualmẽte, diciendole el mesmo Christo: *Vade Francisce repara domum meam, quæ labitur*, Francisco repara mi casa q̃ se destruye: confiesso q̃ mi Seraphico P fue tambien reparador de la Iglesia, pero en esta mesma accion de repararla quedò mi P. Santo Domingo como hermano mayor muy mejorado, y como el Mayoraſgo preferido.

Advertid al modo con q̃ vno, y otro concurren à esta fun-

funcion admirable, y hallareis esta verdad. Era muy reciennacido mi P. Santo Domingo, y llevandolo en los brazos al Templo, aun quãdo apenas tenia miembros para vivir, ofrecia hombros conq̃ reparar, substituyendo por la voz q̃ le faltaba la de vn santo Sacerdote q̃ estando diciendo Missa, en lugar de decir *Dominus vobiscum*, dixo sin poder hazer otra cosa por tres vezes *Ecce reparator Ecclesiæ* señalãdo al dulce niño, veis ai al reparador de la Iglesia, en lugar de decir el substantivo *Dominus*, se fue al adjetivo *Dominicus*, con que antes de tener fuerzas para la vida ofreciò hombros para el reparo, pues veis ai claramente como queda mejorado. Grãde honor es de mi P. S. Francisco ser para la mesma acciõ elegido, pero esto se le manda quando ya es Joven gallardo, *Vade Francisce repara*, &c. pero mi P. Santo Domingo se ofrece desde q̃ nace, y para que veais que el madrugar tanto al reparo es accion q̃ se lleva los aplausos lo declarare en vn texto.

Dos mudos, y sordos nos refieren los Evangelistas q̃ curò N. Redẽptor, vno nos pinta S. Lucas: *Et cum eiecisset demonium locutus est ea mutus*, otro nos refiere San Marcos: *Solutum est vinculum linguæ eius*, lo que advierto en estos milagros, es que en el primero no dieron aplausos al Señor, antes le dixeron ingratos: *In beelcebu Principe dæmoniorum eÿcit demonia*, en el segundo se hazian lenguas las turbas en alabanza de Christo, y quanto mas los mandaba callar tanto mas pregonabã su virtud: *Quanto magis præcipiebat, tanto magis prædicabant*, y no solo aplauden el milagro sino que siẽdo vno lo solemnizan por muchos; *Bene omnia fecit, & surdos fecit audire, & mutos loqui*, de vn sordo hazen muchos sordos, y de vn mudo muchos mudos; y qual seria la razon de q̃ siendo los milagros iguales se lleve este los aplausos? Mirad Fieles en el primero se tardò N. Redemptor en reparar aquella lẽgua, y aquellos oydos, q̃ esso significa, segun todos los Expositores

D. Luc. cap. 11.

Ibidem.

D. Marcus cap. 7.

Vbi sup. aquel *Erat. Erat Iesus cẽ-cieus demonium*, en el segũ-do reparò oydos, y lengua con toda prisa, *Statim aper tæ sunt aures eius*, porque el reparar executivo, el obrar con presteza se lleva la aclamacion, y se arrastra los aplausos. Reparò mi P. S. Francisco la Iglesia cõ mi P. Santo Domingo, pero ser reparador lo tubo ya man-cebo crecido *Erat*, pero mi P. Santo Domingo se ofiece à reparar la desde que nace, *Statim*, ob. ò como luz *Vos* *Vbi sup.* *estis lux*, que esta obra sin gastar tiempo, pues lo mes-mo es aparecer el Sol en el Cielo que llegar su luz à la tierra, lo mesmo fue apare-cer mi P. Santo Domingo en el mundo que ofrecer para reparar lo los hombros, veis-aì como quedò en los aplausos mejorado.

Grande doctrina Fieles nos da esta luz quando obra tan prompta para el reparo, y con argumento clarissimo refuta nuestras promptitu-des q̃ solo las tenemos para perdernos, para nuestra des-truccion tenemos vn *Satim* executivo; para repararnos tenemos vn *Erat* eterno, so-mos legitimos herederos de la infelicidad que tuvo nues-tro primer Padre, hallabas-se Monarca de el mundo cõ el tesoro de la gracia, y le da-ba toda criatura obediẽcia, y como si estuviera mal ha-llado en tan prospera fortu-na madrugò à perderse co-mo pudiera à ganarse, no es-tuvo en esta felicidad años, meses, semanas, ni aun dias en pocas horas lo perdio to-do, *Statim*, madrugò mu-cho à su destruccion, pues veamos quiẽ madrugò tãto à destruirse quãdo tratò de repararse? En verdad q̃ no hallamos en el texto que lo hiziesse ni aun tarde fue me-nester que Dios se le entras-se por las puertas, q̃ le hizie-se cargos, que dielle quatro sentencias vna à el *In sudo-re vultus tui vesceris pane* otra à Eva *In dolore paries filios*, otra à la serpiente *Su-per pectus tuum gradieris*, otra à la tierra, *Maledicta terra*, y hecho vna Sala del Crimen el Paraysso fue me-nester tanto estrepito judi-cial para q̃ despertara Adan à repararse; para su ruyna tu-vo grande promptitud, *Sta-tim*, para su reparo grande tar-

tardanza para su bien dormido, para su mal muy despierto.

Muy hijos de Adàn, y muy sus herederos nos mostramos en este punto, para cometer culpas madrugamos, para confessarlas dormimos para destruirnos somos vnas aguilas ligeras, para repararnos somos vnas tortugas en la tardãza; pues si assi madrugamos à la destruccion, no es mucho que veamos à esta Ciudad de Zacatecas destruyda, y como la experimẽtamos arruynada; porq̃ son nuestras culpas la causa fatal de sus ruynas, de nuestros excessos le ha provenido su destruccion, q̃ como la piedra se va naturalmente à su centro, assi las ruynas, y castigos se van naturalmente à los pecados, y como el imàn llama por su natiba virtud al azero, assi las culpas llaman naturalmente à las penas.

iel 2. A la estatua de Nabuco arruynò vna pequeña piedresilla, y es muy raro el modo con q̃ el texto nos declara su ruyna: *Abscissus est lapis de monte sine manibus*, dice que era piedra sin manos, pues que piedra ay que las tenga? para destruyr para derribar todas han menester manos q̃ las impelan, pero esta no las huvo menester, y qual seria la razon? Mirad Fieles, era la estatua vn monstro cõ la cabeza de oro, con el corazõ de plata, con la formacion de hierros que remataban en lodo de obsenidades; mas claro, tenia vna cabeza embebida en ambiciones de oro, vn corazon anegado en codicias de plata, era vn cõpuesto confuso de yerros, y obsenidades, pues ella llamaba à la piedra como al imàn el azero, naturalmente, sin impulso extrinseco se fue la piedra à la destruccion como à su centro, porq̃ los castigos se van naturalmente à los pecados. O Ciudad de Zacatecas cõ toda propriedad estatua de metales abatida, pues no te cõpones de otra cosa sino de metales, ay fraudes en tus minas? ay engaños en tus Mineros? se pagan al Rey los derechos con fidelidad? se cometen culpas en la labor de tus minas? pues no ay q̃ admirarte de verte abatida, aviendo

Ita Illustris. Barc.

quien

quien ſepa madrugar à deſtruyr, como madrugaba mi P. Sãto Domingo à reparar.

Para reparar ruynas deſtinò Dios à mi P. Santo Domingo, y à mi P. S. Franciſco: *Ecce reparator Eccleſiæ: Vade Franciſce repara domum meam, quæ labitur*, vno, y otro con ſus Cõventos Iluſtres guarnecen eſta Ciudad, q̃ como nave naufraga, vno eſtà en la proa de èlla q̃ es el principio, y eſſe es el de mi P. Santo Domingo, otro eſtà en la popa q̃ es el remate, y es el de mi P. S. Franciſco, q̃ aſſi decia Ciceron que guarnecian à la Republica los Magiſtrados en metaphora de de nave: *Alij in prora, alij ſedebamus in puppi clavũque Reipublicæ tenebamus* pues bien puede eſperar Zacatecas el reparo de ſus ruynas ſi eſtos dos Atlantes la guarnecen, viẽdoſe por vno y otro de popa à proa fortificada, y felizmente guarnecida.

In vita eius.

In eius Officio.

Cicer Epiſt. 12.

Doy fin à mi Sermon con vna erudita propriedad que en los Sermones me parece q̃ quien debe tener el vltimo lugar es la erudicion.

Pintaba el Poeta moral Milanès à la Republica en metaphora de nao, fluctuante, y arruynada, y parece q̃ eſtaba haziendo vn retrato de nueſtra Ciudad de Zacatecas abatida.

In numeris agitur Reſpublica noſtra procelis.
Et ſpes venturæ ſola
ſalutis adeſt;
Non ſecus ac navis, &c.

Dice que ſu Republica padecia grandes tormẽtas, no pueden ſer mayores que las que eſta experimenta de pobrezas, y careſtias; dize q̃ ſu Republica ſolo eſtà pendiẽte de la eſperanza que tiene de ſu remedio, eſto paſſa à eſta Ciudad puntalmente, pues ſe vive de eſperãza de que vengan los azogues, de que tengan ley los metales, y de que abaraten las mercancias; y que conſuelo daria Alciato à ſu Republica arruynada, abatida, y pendiente de vna eſperanza? parece fingido para nueſtro caſo.

Quod ſi Helenæ veniant lucetia ſydera fratres
Amiſſos animos ſpes bona reſtituet.

Dice que ſi favoreciẽ las

las dos estrellas hermanas, aludiendo à Castor, y Polux se convertirán todos los trabajos en alegria, pues quando estas aparecen en la nao juntas se convierte toda la tormenta en bonanza, veis aì Fieles à mi P. Santo Domingo, y à mi P. S. Francisco, son estrellas hermanas, son el Castor, y Polux de la Iglesia; mi P. Santo Domingo fue estrella en su oriente, assi se sabe, y assi se pinta cõ vna estrella en el Cielo de su frente; mi P. San Francisco fue estrella en su ocaso, pues se sabe tambien, q̃ como estrella resplandeciente le vieron subir à la gloria, y para que veais con quanta propriedad las dos estrellas Castor, y Polux retratan à estos Inclitos Patriarcas, preguntemos à los eruditos que calidades tenian, y nos responderà el Ingeniosissimo P. Stroza: *Alter nos semper tenuit concordia fratres*, que no solo fueron hermanos, sino concordes amigos, y como de las dos estrellas Castor, y Polux se formò el Signo de Geminis, q̃ se pinta cõ dos inocencias abrasadas en dulce vnion, assi se dieron estrechos abrasos estos dos inocentes Astros protestando estar siempre vnidos, para reparar el mundo, y destruyr el Infierno con aquel *Stemus simul* admirable que saben todos. *In corñ. vii.*

Puede ser la semejanza mayor entre el Geminis de el Cielo, y este Geminis de el Firmamẽto de la Iglesia? entre estos hermanos concordes, y aquellos hermanos amigos? entre aquellas estrellas mellizas, y estas estrellas hermanas? pues aũ es mas la similitud, pregumtemos al Poeta Ovidio q̃ circunstancias avia entre Castor, y Polux, y nos responderà; *Iisdem ide fratres, hic Æques, ille Pugil*, que de estas dos estrellas hermanas, de estos dos hermanos amigos, de estos dos vnidos mancebos, el vno era Caballero, *hic Æques*, veis aì à mi P. Santo Domingo, el otro era Militar, *hic Pugil*, veis aì à mi P. S. Francisco tan inclinado à la milicia, q̃ siguiendo en esto su genio, quando ya tenia cortadas galas para salir à la campaña, le llamò Dios à la Seraphica milicia, mostrandole *Eoſtorum. 5.* *Faſtorũ 5.*

vna

LA676
C355c

vna Cruz entre muchas armas reſplandecientes, como lo dice ſu Officio: *Crucis arma fulgentia vidit Franciſcus dormiens*, ved ſi puede ſer la ſimilitud mayor.

In eius Officio.

Conque ſi la naufragante nave de eſta Republica tiene en la popa, y en la proa eſtas Sagradas eſtrellas, que ſerenan las tempeſtades, ſi la guarnecen eſtos tan eficazes reparadores de ruynas bien puede tener mejor conſuelo que el que prometiò à ſu Republica Alciato, y tanto mejor quanto va de Domingo, y Franciſco à Caſtor, y Polux, de eſtrellas à eſtrellas de Geminis à Geminis, procuremos Fieles evitar eſcollos de culpas, enderezemos à buen rumbo nueſtro viaje, que yo aſeguro que eſtas eſtrellas nos encaminen, evite eſta Ciudad pecados, ſerene culpas, q̃ ſeguro tiene el reparo de ſus minas, el remedio de ſus calamidades, y el conſuelo de ſus fatigas. Favoreceranla las dos eſtrellas benignas, vna en la proa abaratando las mercancias, y diſponiẽdo que vengan los azogues q̃ por la puerta de eſte Convento de mi P. Santo Domingo es ſu entrada, otra en la popa diſponiendo tengan leyes los metales de eſſas minas que por el Convento de mi P. S. Franciſco ſe conducen, tendrà la Ciudad reparo, y ſus vezinos alivio en caminandolos eſtos Soberanos Aſtros deſpues de eſta peregrinacion caduca cõ ſephiro de la gracia al puerto feliz de la gloria. *Ad quam*, &c.
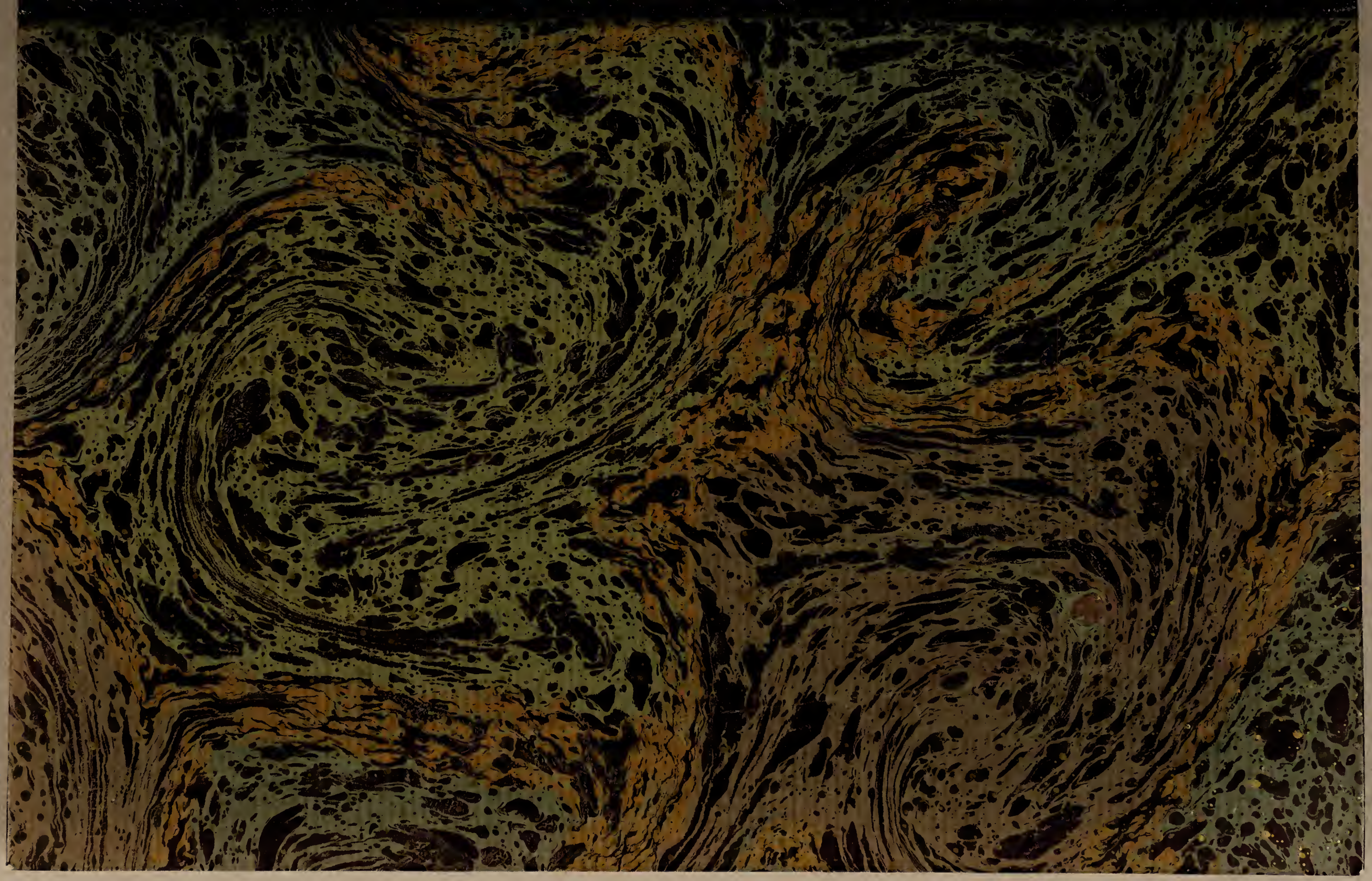
† *LVS DEO.* †